

SUSCRIPCIONES  
En Gerona 4 mes. 2 rs.  
Fuera de Gerona 8 rs.  
trimestre. 12 rs.  
Números sueltos 4 et. 9s  
Se suscribe en todos  
los puntos en que se han  
lan comités republica-  
nos.

# BOLETIN REPUBLICANO

DE LA PROVINCIA DE GERONA.

## Libertad.

### SECCION OFICIAL.

#### A LOS REPUBLICANOS DE GERONA.

Como quiera que algunos republicanos hayan creido ver en la formación del jurado, un tribunal de fiscalía, intransigencia y parcialidad, cumple á nuestro deber manifestar la línea de conducta que nos proponemos seguir; conducta que estará siempre conforme con las aspiraciones de propaganda del gran partido republicano y al mismo tiempo con nuestros deseos de justicia.

Pocas son las palabras que tenemos que decir.

El partido republicano va creciendo de día en día, y gentes de todos los partidos se cobijan bajo la santa bandera de la democracia; entre estas gentes no dejará de haberlas que vengan con ánimo de desorganizar y crear conflictos al partido. Si acusaciones de esta naturaleza se presentasen á este jurado, en ellas es donde, meditandolo mucho, probaremos que sabemos cumplir con nuestro deber.

Tambien puede haber republicanos que por exceso de ambición, ó por rivalidades con otros republicanos entorpezcan la marcha y la unidad del partido republicano de Gerona.

Si se presentaren que no se presentarán, y nos alegraremos de ello, asuntos de esta clase al jurado, prescindiremos para poderlos juzgar con imparcialidad de amistades, simpatías y parentesco.

Esto hasta es escusado que lo digamos, porque todos los que nos conocen lo saben.

Siempre dedicaremos nuestras escasas fuerzas á trabajar por el engrandecimiento y propagada de nuestras ideas.

Este creemos que haya sido el objeto de los republicanos al formar el jurado, y esto es lo que haremos.

## Igualdad.

El Presidente, Ramón Burset.—El secretario, Daniel Ortiz.—Vocales, Juan Aradas.—Agustín Culí.—Bartolomé Ricart.—Andrés Vancells.—Buenaventura Cristiá.—José Claret.

El Comité republicano de Santiago nos dirige sus ruegos al objeto de que abramos una suscripción, desde un cuartillo de real hasta cuatro reales, que sirvan para conducir á dicha Capital los restos mortales de nuestro correligionario Fernando Garrido, sobre la libertad de cultos, así como también la carta que ha dirigido á D. Salustiano Olózaga, nuestro consecuente correligionario y entusiasta propagandista Roque Barcia, desafiándole á discutir estas cuestiones en la prensa pública.

Complaceremos con mucho gusto los deseos de nuestros correligionarios, sin desatender el que nos anima de identica naturaleza, respecto á los restos mortales de nuestro malogrado paisano Sisto Cámaras, víctima también, de la tiranía Borbónica.

La Juventud republicana de Gerona se dirige, por medio del manifiesto que acompaña á este número de nuestro Boletín, á la Juventud española, interesandola en las luchas políticas de nuestra patria, enarbolando la única bandera que contesta á sus deseos y aspiraciones, la de la República democrática federal.

Otros manifiestos hemos recibido tambien de Logroño Soria, Almería, Cáceres y Córdoba recalados en los mismos propósitos, que con mucho gusto publicaremos en nuestro Boletín cuando nos sea posible verificarlo.

El Comité local de Bañolas se acaba de constituir en la forma siguiente:

*Presidente honorario.*  
José Toribio de Ameller, Diputado constituyente.  
*Presidente.* Esteban Díumer.  
*Secretario.* Antonio Buhigas.  
*Vocales.* Eduardo Pujol.

## Fraternidad.

Pedro Torrent.—Casiano Casademós.—Pablo Torres.—Fernando Martí.

El Comité local de Gerona ha acordado la impresión y circulación por toda la provincia del discurso pronunciado en las constituyentes por nuestro correligionario Fernando Garrido, sobre la libertad de cultos, así como también la carta que ha dirigido á D. Salustiano Olózaga, nuestro consecuente correligionario y entusiasta propagandista Roque Barcia, desafiándole á discutir estas cuestiones en la prensa pública.

Esperamos de nuestros amigos de la provincia se enteren bien de dichos documentos, que acompañan á nuestro Boletín, y despues los hagan circular por todos los lugares, aldeas y casas de campo, para que lleguen á conocimiento del mayor numero de gente que sea posible, leyéndolos en alta voz en los Casinos, Atencos y demás sitios publicos, pues con ello harán un señalado bien á nuestras doctrinas y no serán infructuosos los sacrificios de todo género que hacemos en favor de las mismas.

El Comité local de Gerona ha recibido ya la petición que dirigen á las Constituyentes gran número de vecinos de los pueblos de Salt, San Gregorio, Bañolas y Osor, pidiendo la República federal. Esperamos de los demás pueblos del partido obren con actividad en tan importante servicio.

## SECCION DOCTRINAL.

La interioridad en que está España es terrible, espanta al hombre pensador y se espanta mas al ver la intolerancia de todos los partidos, tanto militantes como desposeídos, al ver sea el partido que sea á quien se presente un sistema de gobierno ra-

## Justicia.

dical ó solo cambiado en alguna de sus formas, aunque estas no sean de las esenciales, aunque se reconozca como útil, que debiera considerarse tan solo como un grano más allegado al montón para hacer que la abundancia fuese una verdad, no obstante todos los de los otros partidos lo vituperian, lo anatematizan, lo rechazan. Y esto preguntamos ¿Porque ha de ser así? De nada ha de serviros la historia? Habremos de seguir los pasos de las otras naciones y seremos tan pequeños que en vista de lo que nos han enseñado las revoluciones por las cuales han pasado, hayamos de seguirlos paso á paso, sistema á sistema y tengamos de ser siempre unos puros imitadores? Nada sabremos crear? Será tan exigua nuestra inteligencia? Y si es así ¿estaremos siempre dispuestos ó rechazar la creacion por buena que sea, que no venga de una de las eminentias de partido? Ay! tememos que sí; tememos que aunque se encontrara un sistema nuevo, una creacion del todo útil al Estado, lo primero que se preguntaría ¿quien es el creador? Y si desgraciadamente fuese un español oscuro, ya tendría el anatema encima, ya podría asegurarse á todas luces que su sistema seria rechazado. Y no obstante hay quien dice «seamos impecables recíprocos no menos grandes y severos, y es exigencia ineludible del mas acendrado patriotismo: «que apliquemos al cumplimiento de todos ellos toda nuestra voluntad, toda nuestra inteligencia, todas nuestras facultades. Uno de estos deberes tiene en estas circunstancias una importancia capital. En estos momentos de preparacion del porvenir, todos tenemos el alto deber de emitir y formular nuestras ideas, nuestros dogmas y nuestras aspiraciones, de aceptar la elevada controversia y la lucha decorosa y digna de prin-

«cpios, y de contribuir así á ilustrar, á determinar en una forma clara y consciente el voto que ha de dictar en breve la opinión pública? De que han de serviros estos trabajos, estas formas claras y conscientes si saben muy bien que no siendo de uno de sus prohombres, han de quedar olvidados y ni han de ser leídos tan solo?

Todos los días se oye decir á hombres de alguna importancia «nosotros aceptamos los principios que ha proclamado la revolución y por lo tanto queremos la monarquía, con todos sus atributos, por ser hoy por hoy lo mas conveniente.» ¿Y siendo así ¿porque la derribasteis? Por cambiar una dinastía. ¿A que siendo irresponsables los reyes? Y ¿cuales son las razones que alegan para sentar este acto de fe? «las costumbres públicas, la tradición histórica, el estado de cultura, el espíritu y necesidades del pueblo»

*Las costumbres públicas!* A que costumbres se hace referencia? á las del pueblo ó á las de la nobleza? Si á las primeras ¿que carabio sufrirán por tener monarquía ó por república? si á las segundas, acaso no podría acarrear un bien inmenso para ellas el volver á adquirir las costumbres patriarciales? No sería útil al Estado y por lo tanto al individuo, se dejarán las costumbres viciosas que son un bien para las monarquías y que son un mal grandísimo para las repúblicas y siempre para la moral.

*La tradición histórica* Tan felices hemos sido siempre que hayamos de seguir las tradiciones? Que felicidad nos han traído los reyes? que glorias? que bienes? Diga la historia si todo el mérito se ha debido siempre al pueblo y no á los reyes; estos lo que nos han traído siempre han sido las guerras, el escándalo, el ludibrio, la ingratitud, la maldad, la hipocresía y por consecuencia de todo, la desmoralización y la miseria. Y son dignas estas proezas para aferrarnos de que hemos de tener rey por solo el hecho de haberlo tenido siempre?

*El estado de cultura!* Para que clase de gobierno se necesita más, para el monárquico ó para la república? para un gobierno en que solo hay electores y elegidos, ó para otro en que cada individuo se necesita tratar según su rango y condecoraciones, en que cada hombre posee un título

especial y que el que tiene necesidad de tratar con ellos es indispensable, si no quiere incurrir en su desprecio ó odio, haga un ensayo para representar bien la comedia á fin de no olvidar ninguno de los tratamientos y reverencias?

*El espíritu y necesidades del pueblo!* Tenemos que preguntar; que se entiende por pueblo? Las masas trabajadoras, ó los que viven de los sudores de estas? los desposeídos, ó los que viven de su propiedad? Si se considera por pueblo, las masas trabajadoras, estas claman por la república, no porque sepan todos lo que significa esta palabra, sino que la proclaman como á bandera nueva, por estar cansados de la antigua, porque ven que con esta, lo adquirido con el sudor de su rostro, se les ha quitado siempre para darlo á los que los tratan como á esclavos! Porque ven se les quita á sus propios hijos para llevarlos al matadero por pura vanagloria de los reyes; ó por sus gustos depravados! Si se tiene por pueblo á los que viven de su propiedad, hemos de confesar que estos desean la monarquía; pero, no la desean porque estén convencidos que esta haya de hacerlos mas felices, no; la desean porque creen que ha de llevarles mas pronto el orden; porque se les ha pintado á la república como á sistema de perturbaciones, como á sistema de continuas ambiciones individuales y aun de las masas. Mas preguntamos, si los hombres de bien y pensadores se dedicaran á buscar una solución á la forma de gobierno, temiendo lo bueno de cada sistema ¿no podría encontrarse una solución buena, estable y admitida por todas las clases?

Y que necesidades tiene el pueblo? Considerando como á pueblo la mayoría de todas las clases juntas, tendremos que confesar que las que manifiestan son: un gobierno justo y económico. Estas son las necesidades proclamadas por todas las clases, por el verdadero pueblo, y no la monarquía. Si consiente en ella, que no consentirá, es por haberla proclamado indebidamente, el gobierno provisional; mas si se les pregunta formalmente ¿con que deseáis un rey? todos unánimes responderán: yo quisiera un gobierno estable, recto y económico. Queremos el gobierno del pueblo por el pueblo Y podeis darle con la monarquía estas con-

diciones? No; la república sí. De ello hablaremos en otro artículo para probarlo.

### Á LOS NEO-CATÓLICOS.

A vosotros partidarios de lo pasado, eternos soñadores, me dirijo hoy para haceros algunas reflexiones y volveros, si es posible, la luz en los ojos, puesto que tenéis vista y os empeñais en cerrarla. Sois ciegos voluntarios; vuestra razón está ofuscada porque un círculo de hierro os la opina; os creeis fuertes y sois dérréritos; queréis insistir en luchas estériles y sucumbireis ahora como siempre, porque cuando erais partido joven y con todos los elementos de robustez no pudisteis privar el triunfo de la libertad, mucho menos lo haréis ahora que esta impera y ha podido hacer propaganda. Y como no, si vuestro ideal es retroceder siempre, vuestro norte la opresión y vuestras armas la fuerza bruta, ahogando por todos los medios posibles ese destello divino que llamamos inteligencia? ¿Porque no os valeis de la persuasión en vez de apercibiros para el combate? Sois los bárbaros del siglo XIX! Para ser felices debierais haber nacido uno ó dos siglos antes porque en los tiempos presentes hay una corriente de ideas que, ni la metralla ni las bayonetas destruyen, y esa corriente os es enteramente opuesta. La civilización moderna es libre-pensadora y vosotros sois.... los apaga-luces. Andais contra viento y marea, y en verdad, después de tantos naufragios no sé que admirar más, si vuestra ofuscación ó vuestra terquedad, pero la una es hija de la otra y no nos extraña que soñéis imposibles. Mas, si no estais convencidos de cuanto llevamos dicho, analicémos, aunque sea someramente la historia contemporánea ya que tan a menudo la olvidais.

Después de siete años de guerra civil en la que los partidos liberal y absolutista se exterminaban mutuamente sin compasión, tiñendo en sangre el territorio español, jadeantes, rendidos de fatiga ambos partidos, viendo por todo horizonte una lucha interminable ¿que sucedió? Que vino el convenio de Vergara; ¿Sabeis porque? Porque las ideas nuevas substituyeron á las viejas en el ánimo de algunos jefes carlistas, que conociendo

sus errores se apresuraron á enmendarlos; porque conocieron que derramaban su sangre defendiendo el fanatismo y la hipocresía. Allí murió vuestro partido para no volver á resucitar. Y la misma causa que impidió triunfar á Carlos V. ha destronado á Isabel II. Notad bien esto y ved como vuestra sombra es mortal para el monarca que en ella se cobija.

En 1848 quisisteis emprender otra campaña y el país no secundó vuestros esfuerzos.

En 1854 probasteis fortuna otra vez y os salió tan mal como las otras.

Recordad la felonía que cometisteis á la Nación Española en S. Carlos de la Rápita, cuando nuestro ejército prodigaba generoso su sangre, lejos de su patria, cubriendola de gloria; vosotros cual artera víbora quisisteis empollarla provocando por tercera á cuarta vez la guerra civil. ¡Y en que momentos! Precisamente cuando vengabamos un agravio infierno por un pueblo salvaje; pero aquí os llevasteis el mas solemne ridículo. Vuestro rey paseando en la famosa tarata estuvo lo mas grotesco que puede estar un payaso de comedia.

Y ahora ¿que pretendeis? Lo de siempre. Pero decidnos, partidarios del oscurantismo, ¿no os habla á la razón el haber perdido tres ó cuatro veces apelando á las armas? ¿No os habla claro el resultado que habéis obtenido por sufragio universal? y que menguado! después de haber puesto en juego toda vuestra influencia, sin olvidar por supuesto aquello de atemorizar conciencias? Y la reciente derrota parlamentaria de Manterola por Castellar ¿no os dice nada al oido? ¡Que triste estrella la vuestra! siempre luchando sin triunfar una vez. Derrotados en el campo, derrotados en las urnas, aniquilados en el Congreso! ¿queréis mas todavía? ¡Aun no estais persuadidos de que son inutiles vuestros esfuerzos? ¡Oh! si en vuestro furor impotente pudieseis destruir el mundo ¡con que fruición lo haríais para que no quedase un liberal sobre la tierra!..... ¿Verdad que si?

### EL DISCURSO DEL SR. SUÑER.

Gran polvareda ha levantado este discurso. Los neo católicos se deshacen en vituperios é insultos contra el señor Suñer, con

una ira, con una destemplanza que el hombre mas fanático reti-  
rará los ojos con desprecio de  
semejantes papeles.

Los mogigalos unionistas ha-  
cen coro con estos rabiosos, y  
¡pasmense Vds! hasta los inocen-  
tes progresistas se desbordan, y  
achacan á todo el partido las  
opiniones q'ie es muy c'ueño de  
tener el Sr. Capdevila.

Vamos á cuentas.

No aprobamos que se haya sa-  
cado á relucir la cuestión del  
dogma religioso en las Cortes,  
como tampoco aprobamos que el  
Sr. Manterola rec'e el credo en  
la tribuna como lo ha hecho en  
una de las últimas sesiones: por-  
que si Suñer ataca á la religión,  
Manterola y Ochoa la ponen en  
ridículo, y mas daño ha hecho  
á la religión católica, apostólica,  
romana el acto de estos señores,  
provocando las risas de los dipu-  
tados, que el discurso del señor  
Suñer, escitando la indignación  
singida ó verdadera de la Cámara.

Nosotros acatamos la religión  
cristiana; vemos todo lo que hay  
de grande, de sublime en las pa-  
labras de Jesus, y por lo mismo  
nos escandalizamos de los insultos  
de que es objeto nuestro ami-  
go el diputado Sr. Suñer.

Vengan Vds. acá, señores pa-  
peles neos, y sobre todo señor  
«Norte» de Gerona, ¿Jesucristo  
manda insultar al que está en el  
error? ¿es esta su doctrina? ¿Por-  
qué no convenceis al Sr. Suñer?  
¿por qué no rebatis las impieda-  
des que según vosotros ha di-  
cho?

¡Pero, que mucho! si vos-  
otros ni sabeis lo que es religión!

La religión vuestra es la tira-  
nia....

Si Jesucristo hubiera empeza-  
do quemando, insultando y mar-  
tirizando á los que no admitian  
sus doctrinas, no hubiera hecho  
jamás prosélitos.

Os escandalizais, tocais á re-  
bato la campana del fanatismo  
porque un hombre haya mani-  
festado ideas materialistas en  
pleno Congreso; pero no veis, no  
queréis ver que si en alguna na-  
ción de Europa hay ateos es en  
España, y que esto se debe á  
vuestra intransigencia, á vues-  
tros escándalos; á que queréis  
imponer la religión en vez de  
hacerla amar.

Venga la libertad de cultos,  
venga la libertad de cultos y no  
habrán ateos, porque colocados  
los españoles entre las diversas  
religiones, obtarán por la que  
este mas en armonía con su mo-

do de pensar.

Pero ¡que digo! vosotros no  
queréis la libertad de conciencia;  
no porque améis la religión, no;  
sino porque amais el dinero, amais  
el lujo, amais el despotismo.  
La religión es muy grande;  
vosotros sois muy pequeños—  
Convenced al Sr. Suñer; ese es  
vuestro deber, y no insultéis con  
mil diatribas al hombre honrado  
y pionero. Atacad la doctrina,  
no ataqueis al hombre que  
la desenvuelve.

Pero en todo sois pequeños,  
hasta para combatir una idea que  
ella sola se combate.

## ESPÍRITU DE LA PRENSA.

### ¡ARMAS, ARMAS!!!

Cuando uno y otro dia la am-  
bición del absolutista amenaza  
con toda saña destrozar el emble-  
ma de nuestras libertades; cuan-  
do isabelinos y alfonsinos es pú-  
blico trabajan por destruir el  
edificio cuyos fundamentos se  
echaron á raíz de la revolución,  
y que mal que pese á aquellos y  
á estos va paulatinamente eleván-  
dose; cuando los verdaderos li-  
berales, los que han comido el  
amargo pan de la emigración y  
del destierro, los que nada quieren  
ni nada esperan de la actual si-  
tuación, sino que sepa afirmarse  
y conservarse, para que haga im-  
posibles las restauraciones; cuan-  
do, en fin, la atmósfera política  
tan impregnada está de gases inflamables, ¿será imprudencia que  
clamemos porque se arme al pue-  
blo? ¿Será antipatriótico que por  
no crear conflictos á la situación,  
no clamemos á fin de que se den  
á ese pueblo las armas de que  
tan necesitado está para defenderse  
de esa masa de enemigos que  
hemos señalado, mas otra no me-  
nos numerosa que, sin ser ni al-  
fonsinos, ni carlistas, ni isabeli-  
nos, sabemos que conspira contra  
sus derechos?

No, no será LA IGUALDAD la  
que guarde silencio sobre tan vi-  
tal asunto.

Si se quiere que las consipa-  
ciones mueran; si se quiere que  
no tengan vida las partidas que se  
levantan en uno ú otros puntos  
de la Península; si se quiere que  
España no tenga que temer regi-  
mientos comprometidos por esta  
ó aquella reacción, por este ó  
aquel hombre; si se quiere que  
tal ó cual reacción, que tal  
ó cual hombre no sean una  
amenaza á los derechos del  
pueblo; si se quiere que el pue-

blo sea el mas firme sostén de las  
instituciones; si se quiere que las  
instituciones no mueran, que no  
se reproduzca y repita un nuevo  
julio de 1836, dense armas al  
pueblo.

Pero dense, no haciendo una  
ridícula farsa como entonces su-  
cedió, en que se vieron muchos  
batallones, pero no todos arma-  
dos, y de estos la mayoría care-  
ciendo de municiones; y de los  
munitionados, los mas sin poder  
utilizar su cartuchería, porque el  
calibre de esta no respondió en  
el momento oportuno al arma á  
que debía adaptarse.

Conocemos que nuestra voz es  
débil para hacerse oír y atender,  
pero nos consuela recordar, como  
con placer lo hacemos, que allá  
por el bienio había una voz que  
cada dia se levantaba á preguntar  
al ministerio Espartero-O'Donell  
por el estado del arma-  
mento del pueblo. Esta voz era  
la del Sr. Moncasi—hoy diputa-  
do de esta Constituyente. Necesario  
será que hoy se ocupe algún  
nuevo Moncasi,—ya que este  
no lo hace—en pedir el arma-  
mento de ese mismo pueblo.

Nosotros, que no queremos al  
ejército tal cual hoy está mon-  
tado; que odiamos la quinta que  
no aceptamos una ordenanza que  
degrada al que la sufre, al que  
la aplica y al que la impone;  
que no estamos conformes con  
la actual organización de la Mi-  
licia ciudadana; pero que acep-  
tamos todos esos hechos como  
consumados, usando de ellos del  
mejor modo posible en pró de la  
libertad, no encontramos otra  
compensación á la serie de fuer-  
zas que en contra de la libe-  
ratad pueden desatarse en un mo-  
mento dado, que el completo  
armamento de esa Milicia ciuda-  
dana. Mientras no arméis á esta  
y la munición es conveniente-  
mente en toda España; mien-  
tras la institución del tiro na-  
cional no se haya estendido á  
una y otra capital, á una y otra  
villa, á una y otra ciudad, cree-  
remos, y con razon, que no hay  
lealtad en los que sin negar la  
necesidad de ese armamento  
niegan al pueblo las armas.

Si queréis que se eviten esce-  
nas de desolación, como segura-  
mente las hubiera habido hace  
pocos días en Sevilla sin la déla-  
cion de alguno de los complica-  
dos en la conjuración; si que-  
reis que la libertad no sea una  
palabra vana, armad al pueblo.  
No reparéis en si la localidad  
es absolutista, moderada, progre-

sista ó republicana armada, se-  
guros de que el elemento libe-  
ral fuerte en su derecho, os sa-  
cará adelante en los conflictos  
que ocurrir pueden.

Si desoís nuestras adver-  
tencias, si creéis que el ejército os  
puede salvar en un momento da-  
do, continuad por la espinosa  
senda que os habeis trazado.  
Cuando nuevamente en la emi-  
gración os quejeis de no haberos  
oído; cuando os haya ahogado  
la serpiente que en vuestro seno  
criais; cuando toqueis que el de-  
sengaño es el pago de vuestra  
candidez ó vuestra malicia en-  
tonces no os quejeis, llorad en  
silencio vuestro poco tacto, vues-  
tra ninguna previsión, vuestra  
loca soberbia.

Si al contrario, poneis de vues-  
tra parte todo lo necesario á sal-  
var esos escollos que en el mar-  
de la política española se dibujan;  
si en vosotros, hombres del po-  
der ejecutivo,—pues á vosotros  
nos dirigimos,—puede algo el  
patriotismo, que por sobre vues-  
tras conveniencias debe siempre  
hallarse, armad al pueblo, ar-  
madlo por completo y no temais,  
que éste siempre es justo y no os  
negará, ni su esfuerzo ni su  
sangre, para ampararos contra  
los manejos que la reacción en  
sus distintas fases prepara, con-  
tra la para todos nosotros tan ca-  
ra, ESPAÑA LIBRE Y CON HONRA.

I. SASTRE.

(De *La Igualdad*.)

## SECCIÓN DE NOTICIAS.

De los 80 diputados unionistas  
que se sientan en la asamblea  
solo 13 han votado contra la  
unidad religiosa, absteniéndose  
en su mayor parte de votar. Hernan Cortes quemó sus naves para  
significar á sus compañeros que  
la retirada era imposible; pero  
estos Sres. no han querido imitar  
su ejemplo, y han asegurado su  
evolución próxima dejando abier-  
ta la puerta falsa por donde en-  
traron en la situación. Su libe-  
ralismo es intermitente y se gra-  
dua en relación inversa á las ne-  
cesidades de su estómago. Cuan-  
do ocupan los primeros puestos  
y pueden administrar la cosa pú-  
blica, se acuerdan poco de la  
libertad, y llevan los cirios ben-  
ditos de San Pascual; pero caídos,  
son mas liberales que Dios; per-  
mitasenos la frase. Puede apli-  
carseles exactamente el dicho  
célebre de que cuando no tra-  
can conspiran. Ametrallaron al  
pueblo al grito de *Viva la Reina!*

para volverle la espalda al dia siguiente, apesar de que Gonzalez Bravo gobernaba con arreglo á las siete autorizaciones que solo los unionistas habian votado.

He aquí porque unos y otros nos son enteramente iguales. ¿Que dicen á esto los progresistas? Bienaventurados los que tienen ojos y no ven.

Vencidas las dificultades que se oponian á la liquidacion del primer trozo de la carretera de Gerona á S. Feliu de Guixols, sabemos que se han dado las órdenes necesarias por el Sr. Ingeniero jefe de la provincia al objeto de que dicho servicio quede terminado en la semana próxima. Agradecemos al referido Sr. Ingeniero que haya atendido nuestra justísima reclamación.

Segun varios periódicos se publicará dentro de pocos días la causa seguida á consecuencia del asesinato del Gobernador civil de Burgos, apareciendo complicados en aquel crimen, tan traidora y bajamente cometido tres individuos pertenecientes á la sociedad de S. Vicente de Paul.

«El Norte» por consecuencia del discurso de nuestro Diputado Suñer, viene diariamente lleno de injurias groseras contra dicho Señor y contra todo el partido republicano, concitando el ánimo del pueblo para que se levante en armas y salga á la defensa del catolicismo y de su mas genuino representante el Sr. Rey D. Carlos VII á quien aclama con vitores repetidos y entusiastas. Hallamos justo que el periódico neo discuta con amplia libertad sus opiniones y deseos. Que se le tolere los desahogos y aclamaciones que hace por D. Carlos, aparte de la ley que lo prohíbe y del grito unánime de la revolución que dijo abajo los Borbones; pero no podemos consentir las acusaciones groseras y palabras injuriosas que viene empleando en contra del Sr. Suñer y del partido republicano de la circunscripción de Gerona con motivo de aquella discusion.

No hemos querido entablar polémica con dicho periódico más que cuando nos ha provocado á ello. Pero ya que el periódico neo se separa de los principios para disculpar á las personas, en ese terreno nos hallará también.

en nuestro puesto, aunque nos sea sensible llevar el convencimiento al ánimo del pueblo, de que los mayores enemigos de la Religion del Crucificado son los que comercian con ella como si fuera una vil mercancía, los que se revisten con la hipócrita máscara de la religion no para defenderla, sino el irritante monopolio y la ávida codicia que contemplan próxima á desaparecer para siempre.

Continúe, pues, el periódico neo la marcha extraña que ha emprendido contra el partido republicano que en ella encontrará sensibles consecuencias.

El Club carlista que se dice funciona en el Ampurdan á las órdenes de Tristany, Elio, Gas mundy, Barron y otros ha dado por terminados sus trabajos con la consigna á sus partidarios de que vayan internándose en España.

Si, eh? como quien no dice nada. ¡En España! Estos si que son verdaderos capitanes Arañas.

Ayer tuvimos en nuestras manos la repugnante caricatura que segun noticias circulan con profusión, y que representa el suplicio de Prim, Serrano y Topete, ausiliados por Sor Patrocinio y el obispo de Trajanópolis.

Desaprobamos este abuso de la libertad.

Aplaudimos los deseos de nuestro gobernador civil de no querer que ninguna madre de familia tenga que derramar una sola lágrima por causa de la quinta, estando muy interesado con la diputación para que todos los pueblos, sin escusa ni pretexto, formen el reparto que se les ha prevenido para cubrir en dinero el cupo de hombres que les corresponda.

En Getafe un Sr. Cura dio golpes y bofetadas dentro de la Iglesia á un vecino, haciéndole sangre y promoviéndose con este motivo un grave escándalo de que conocen los tribunales de justicia; y segun «La Revolucion de Zaragoza», en Villasayas, de Soria, el cura se ha negado, ha administrar á un vecino los últimos sacramentos porque vivia en una casa... que no era de su gusto.

Si serán cristianos estos se-

ñores curas!

Pasan de 800 las personas que se han presentado en nuestro Ateneo á firmar la exposición en que se pide la República federal. En cambio algunos empleados en nuestras oficinas de estado, provincial y municipal, que eran considerados republicanos antes de obtener sus empleos, aun no se han presentado á firmar, ni tampoco algunos pro-hombres de nuestro partido á quienes no olvidamos. Dicha exposición se remitirá á las Cortes el lunes proximo.

En varias provincias se han constituido sociedades de libre-pensadoras.

### GACETILLA.

BALADA SENTIMENTAL.  
(Parodia de la Balada de Cataluña, de Aguilera.)

I.  
Cataluña tiene un hijo,  
un hijo ministerial,  
que por verse diputado,  
diera el alma y algo mas.  
Las urnas electorales  
han gritado sin cesar:  
no, no,  
no irás,  
y todos los que votaban  
repetían el cantar,  
no, no,  
no irás,  
y era un cantar que partía  
á Madoz por la mitad.

II.  
Cataluña dijo un dia,  
unos meses hace ya:  
— «Hijo, yo quiero ser libre;  
republica federal.»  
— «Eso es (Madoz respondióla)  
harina de otro costal,  
¡uf, uſ!  
jay, ay!  
Yo soy progresista puro  
(y cigarrillo ademas,)

¡uf, uſ!  
jay, ay!»  
y el nene escuchó impasible  
el acento maternal.  
III.  
— «Cataluña, si me votas, un  
monarca te he de dar,  
y tendrás consumos, quintas  
y otras cosas ademas.»  
La madre, que vió tal ganga,  
no cesaba de esclamar:  
«no, no,  
no irás!»

y los hijos del trabajo  
repetían á la par,  
no, no,  
no irás!  
y Madoz se daba á Prim,  
ó al demonio, que es igual.

IV.  
La Cataluña rehusa  
el libre-cambio fatal  
que puede trocar sus campos  
en campos de soledad.  
Sale, corre, suda y llega  
á Barcelona Pascual, uſ!  
¡uf, uſ!  
y un mico lo larga el pueblo  
que con el otro hace un par.

V.  
Cataluña, porque tengas,  
bonra, prez y libertad,  
Figueras por ti razona,  
por ti piensa Pi y Margall.  
Estos dos forman tu gloria,  
Don Pascual no forma ná...  
no, no,  
no irá,  
no irá á aumentar la falange  
del gremio ministerial,  
no, no,  
no irá,  
porque Madoz solo es bueno  
para la Peninsular.

DANIEL ORTIZ

Conspiraciones reaccionarias en Sevilla y Barcelona, resultando complicados algunos jefes y oficiales del ejército, que han sido presos. Aplazamiento del cambio ministerial, que reclama la mayoría del congreso. Propósito de establecer un Directorio con Serrano, Olozaga y Rivero. Oposición de los unionistas y algunos progresistas que se han declarado partidarios de Montpensier y que ansian se vote cuanto antes la forma de gobierno. Dicése que ya llegan á 107 los diputados que conocen éste desleal y poco hidalgo Borbon, de quienes se promete alcanzar que las cortes le declaren Rey, en votación secreta. Topete declarándose ahora, que ha tenido ocasión de oír á Manterola, partidario del libre-culto. Y nosotros, como siempre, pidiendo á Dios y al Pueblo soberano

LA REPUBLICA  
FEDERAL UNIVERSAL!

IMP. DE F. DORCA SUCESOR DE  
J. GRASES.

# DISCURSO

PRONUNCIADO EN LA SESIÓN DEL 30 DE ABRIL, POR EL CIUDADANO DIPUTADO FERNANDO GARRIDO, PONENTES POR CADIZ ACERCA DE LA SUBVENCIÓN AL CLERO CATÓLICO.

**El Sr. GARRIDO (D. Fernando):** Señores diputados, aprovecho esta ocasión para responder á algunas preguntas e indicaciones que en el dia de ayer hizo el Sr. Mendez Vigo, individuo de la mayoría á la minoría republicana. S. S. dijo, respecto de cierta transacción que suponía hecha por nosotros en la cuestión económica, en la cuestión de protección al trabajo nacional, que nosotros habíamos hecho bien en hacer una transacción á pesar de ser republicanos, y añadió que debíamos hacer otra en el mismo sentido respecto de la cuestión de tolerancia religiosa, es decir, que votáramos porque no se permitieran otros cultos en España.

Yo debo declarar respecto de esto que la minoría republicana, que el partido republicano no ha hecho semejante transacción respecto de la cuestión económica, que la minoría republicana no ha declarado nunca, que yo sepa, que es partidaria de la protección al trabajo nacional ni defensora del libre cambio.

La verdad es que aquí, en materias económicas como en cuestiones religiosas, profesamos todas las opiniones porque son cuestiones puramente individuales. Aquí nos sentamos lo mismo los partidarios de la protección que los partidarios del libre cambio, porque de esta cuestión, como de la religiosa, no hacemos cuestión de dogma, sino cuestión libre, completamente libre,

atributo de la autonomía del individuo. El único lazo que nos une, lo que nace de todos nosotros un ser colectivo, el dogma que á todos nos hace como un solo ser, es una idea política; los derechos individuales, la soberanía del hombre; como consecuencia de esto, la soberanía de la Nación, y como consecuencia de esta, la forma de gobierno republicana, que quiere decir la responsabilidad de todos los poderes públicos, la legibilidad de los que los ejercen y su imponibilidad. Así, pues, nosotros no tenemos para hacer esas transacciones, ni respecto de la intolerancia religiosa, ni respecto de las cuestiones económicas. Aquí estamos unidos fraternalmente, sin que haya por nuestras diferencias en todas esas cosas que son puramente individuales, ni la más leve sombra de desacuerdos por eso se ve que marchamos juntos, ni los con ese lazo político, el Sr. Suárez, que ha expuesto ideas totalmente contrarias á toda creencia religiosa, y los Sres. Rubio (D. Federico) y Soriano, que han dirigido hoy la palabra á la Asamblea declarando que son católicos.

Dicho esto, que creía yo, necesitarlo antes de entrar en la cuestión que engulle la audiencia que he tenido el honor de presentar, debo decir también, que todas las ideas que yo voy á verter á propósito de esta cuestión son, puramente mías y solo yo soy de ellas responsable.

Nosotros decimos en esta audiencia que paguen el culto y el clero católicos, los que poseen la religión católica; porque creemos que esto es lo mas justo, lo que dictan los más tristes principios de equidad, y para esto hay muchas razones:

Síñame, se ha dicho por muchos oradores de diferentes partidos que aquí casi no había más que católicos, aquí no se ha dicho que no había más que dos ó tres que habían habido en contra del catolicismo, aque se ha dicho que no había más que dos ó tres individuos de la minoría republicana que no fueran católicos, y que no había más en España.

Pero, señores, que se olvida que nos

otros, casi todos antes de venir aquí hemos hecho programas, hemos hecho manifiestos en los cuales pedímos la libertad de cultos. Se olvida que no hace muchos años hubo una porción de ciudadanos que fueron expulsados de España por los tribunales, por haber declarado ante los jueces ordinarios que eran protestantes. Y esto se hacia después de haber sufrido tres años de prisión horrible, tan horrible, que á algunos les ha costado la vida en tan forzada expatriación, en la flor de su juventud. Yo he visto en el extranjero una porción de colegas llenos de niños españoles mandados allí por sus padres, que no eran católicos, que eran protestantes, y que no pudiendo educar á sus hijos en su religión tenían que separarse de ellos y mandarlos al extranjero para que se educaran en la religión de sus padres.

Ahora mismo, desde el dia que se derribó la dinastía borbónica, desde el dia que triunfó la revolución, ¿no hemos visto como se ha establecido el culto público protestante en poblaciones tan importantes como Madrid, Málaga, Córdoba, Barcelona, Sevilla y otros puntos? ¿Que prueba esto? El otro dia he leído en un periódico que en Madrid había crecido tanto el número de protestantes, que había habido cincuenta y tantos bautizos en un dia según los ritos de esa religión.

De todas partes han llegado cartas, peticiones de los descendientes de los judíos esclavos de esos pobres judíos que han mantenido vivo en su corazón el recuerdo de la madre patria, pidiendo permiso para volver al país en que nacieron y vivieron sus antepasados, lo que no podrán hacer si no se les deja practicar libremente su culto.

No se cual de los oradores entre los que han impugnado la libertad religiosa, decía que no había mas que quinientos y tantos que hubieran declarado que no eran católicos. Señores, mi amigo el Sr. Castelar á recibido después de su brillantísimo discurso del otro dia, una carta de Barcelona felicitándole en nombre de 4,000 protestantes de aquella ciudad.

Pues bien, á eso todavía puede añadirse una cosa, que á mi juicio es fundamental, y que no creo puede ponerse en duda por nadie, y es que la revolución de Setiembre, mas que esa revolución política, ha sido una revolución religiosa. Si Isabel II ha caido, no lo ha sido solo por su conducta personal, privada, ha sido mas que por su política, que era antiliberal, por la política teocrática que seguía; si en lugar de estar rodeada de prelados, de sacerdotes y de monjas hubiese estado rodeada de hombres liberales, y oyendo sus consejos hubiese seguido una política anti-teocrática, todavía estaría en el trono, en el palacio de Madrid. Si ha caido, fue porque entregó la situación completamente al clero, porque levantaba conventos, porque fundaba iglesias, porque mandaba el dinero de la Nación, tomando mas de lo que le correspondía por su dotación, porque había malos gobiernos que se lo consentían, al Papa para que sostuviera su poder temporal. Si en lugar de esto hubiera hecho una política anti-teocrática, es bien seguro que no estariamos reunidos ahora para establecer la libertad de cultos.

Y yo digo, señores diputados, ¿es posible que después de esta gloriosa revolución, que si se ha simbolizado echando abajo un trono y una dinastía, se ha simbolizado de una manera más franca derritiendo igualmente, des-

truyendo conventos, expulsando monjas y jesuitas, y haciendo una política completamente anti-teocrática; es posible, digo, que haya todavía quien afirme que la Nación es eminentemente católica? Es posible que haya todavía quien se atreva á sostener que no debemos establecer la libertad de cultos, y que podemos obligar á pagar una religión que no profesan á los españoles que no son católicos? No creo que eso es sostenible; creo que en lugar de producir una guerra religiosa la libertad de cultos, como suponen los oradores que han defendido la unidad católica, se produciría una guerra civil en nombre de la libertad contra el Gobierno y contra la situación si nos empeñáramos en continuar la política intolerante de la dinastía que hemos derribado. Dirán los liberales, los partidarios del progreso, si eso hiciéramos, «Para eso os hemos mandado á las Cortes Constituyentes? No tenemos necesidad para seguir una política teocrática, para seguir á los pies del Nuncio, á los pies del Papa y á los pies del clero de haber derribado un trono y de haber realizado y secundado la revolución de Setiembre.»

No es ésta una academia, ni es tampoco un concilio, para hablar de dogmas. Yo no pienso ocuparme de eso; pero es lo cierto que hoy el clero católico representa en España lo contrario de la libertad; es lo cierto que el clero católico tiene y representa la organización mas perfecta del partido absurdo de la libertad.

Y esto no es nuevo: esto es tradicional, esto ha sido siempre, no solamente en España, sino fuera de aquí también. Tened en cuenta, y no hay que olvidarlo, que las naciones que nos han precedido en el camino de la libertad, son aquellas que nos llevan tres ó cuatro siglos en la ventaja de haberse librado de la tiranía romana. La primera nación que después de la Edad Media se emancipó del yugo de la silla romana, es la primera que ha marchado en las vías de la libertad: la Inglaterra; Holanda, la Alemania y Suiza. Esas naciones han tenido, no solamente mas libertad política, sino que también han realizado grandes progresos en las ciencias en las artes en todos los conocimientos humanos. Hasta hace preciso confesar que no son los pueblos católicos, sino los anti-católicos, los que marchan á la cabeza de la civilización moderna.

Los pueblos que, como España, han tenido la desgracia de ser católicos hasta última hora, por que esta, en efecto, es la última hora del poder de la teocracia, cuya cabeza está en Roma, que solo puede vivir rodeada de bayonetazos extranjeros; los pueblos, repito, que han tenido esa desgracia, se han quedado á la cola de las demás naciones en la senda de la civilización. Estos pueblos son la España y la Italia, que ha tenido, como nosotros, necesidad de aprender las ciencias y las artes, de que fué maestro del extranjero; España ha tenido también en nuestros días que enviar á otros países á los jóvenes que habían de ser ingenieros para aprender en las escuelas que aquí no había.

Aun en el siglo pasado en la época en que empezó la guerra contra la teocracia romana, guerra iniciada por los mismos reyes de la dinastía Borbón, inspirados por las ideas reformadoras de los filósofos del siglo XVIII, aun en aquella época ha sucedido, que España, descendida á ser la última

nación de Europa, porque su territorio se veía reducido casi á no ser mas que un despoblado, que por la falta de las ciencias, de las artes y hasta de los oficios mas vulgares, este país era el mas atrasado de toda Europa. Aquí no se sabía nada, y fue preciso que los gobiernos de varias épocas en el siglo pasado fuesen á bucar en el extranjero quien enseñara el ejercicio á los militares y quien supiera construir buques y arsenales, quien viniera á fundar colegios de medicina, á establecer laboratorios de química y propagar las ciencias, porque no había mas que teólogos y frailes y curas de misa y ofia.

Ya he dicho, señores diputados, que no venía aquí á hacer teología ni á ocuparme de daginas y de creencias porque esta Asamblea no es una academia ni un concilio; pero los actos posteriores son de nuestro dominio y necesitamos consultar la historia que es la gran muestra de la humanidad, por que no podemos marchar adelante, para everiguar lo que debemos hacer y salir del atraso en que estamos, sin volver los ojos atrás á fin de saber lo que hemos sido y de donde hemos salido. Pues la historia nos enseña que desde la revolución desde fines de la Edad Media en España y en las demás naciones ha sido un ataque constante á la teocracia romana, de modo que la decadencia del catolicismo, representado por la curia romana, ha sido proporcionada al progreso de la libertad.

Y esto no es nuevo: esto es tradicional, esto ha sido siempre, no solamente en España, sino fuera de aquí también. Tened en cuenta, y no hay que olvidarlo, que las naciones que nos han precedido en el camino de la libertad, son aquellas que nos llevan tres ó cuatro siglos en la ventaja de haberse librado de la tiranía romana. La primera nación que después de la Edad Media se emancipó del yugo de la silla romana, es la primera que ha marchado en las vías de la libertad: la Inglaterra; Holanda, la Alemania y Suiza. Esas naciones han tenido, no solamente mas libertad política, sino que también han realizado grandes progresos en las ciencias en las artes en todos los conocimientos humanos. Hasta hace preciso confesar que no son los pueblos católicos, sino los anti-católicos, los que marchan á la cabeza de la civilización moderna.

Y no creais, señores, la historia nos ofrece datos tales que es imposible recurrirlos, que es imposible poner en duda, para probarnos la verdad de cuanto voy manifestando.

Hay una incompatibilidad completa entre la prosperidad del clero, entre la prosperidad de la curia romana, que vive devorando el jugo de los católicos de todas las naciones, hay una incompatibilidad perfecta entre esa organización terrible que como una arena de mil patas tiene dominio sobre el mundo católico con una patas en cada país y el vientre y la cabeza en Roma, y la prosperidad de los pueblos que sufren su yugo y con el fomento de su prosperidad.

Tengo aquí unos datos que me vais á permitir leer, siquiera sea brevemente, sacados de los documentos oficiales, datos que son los mas exactos que se han publicado en España desde hace mas de tres siglos, los cuales nos demuestran de una manera palpable la verdad que acabo de indicar.

En la época del apogeo del dominio teocrático, es decir, en los tiempos de Carlos II, último engendro de la dinastía austriaca, en los cuales el verdadero rey no era el rey, sino su confesor, cosa algo parecida á lo que pasaba en los últimos tiempos del reinado de doña Isabella de Borbón, en aquella época digo, había 90,000 frailes, 9,000 conventos y 24,000 monjas, y en combinación había mas que siete millones de habitantes de población.

Pues bien, á partir de aquella época y hasta llegar á nuestros días, la Iglesia ha ido menguando y en cambio creciendo la población, y con ella la industria y las artes. En España ha ido regenerándose á medida que la preponderancia del clero ha ido cayendo y con él su período y su riqueza.

De manera, señores, que la gran revolución que viene esperándose en España desde hace mas de siglo y medio, no ha sido efecto de las ideas modernas ni la incredulidad de este siglo, sino de la difusión de las ideas regeneradoras del siglo XVIII en todas las naciones, incluso España, que han dado por resultado que poco a poco vaya desapareciendo la superstición y el fanatismo.

He aquí ahora, Sres. Diputados, algunas cifras que comprueban la verdad de nuestro aserto:

#### Diminución de frailes y monjas y aumento de la población desde 1690 á 1869.

Años. Frailes. Monjas. Población.

Años	Frailes	Monjas	Población
1690	90.000	34.000	7.000.000
1768	55.000	27.000	9.000.000
1788	52.000	25.000	10.200.000
1797	46.000	24.000	10.500.000
1835	31.000	22.000	13.500.000
1868	1.200	17.000	17.000.000

Y esos 1.200 frailes que había el año pasado vivían de la vida artificial que les había creado la reina Isabel, y han desaparecido de España con la reina que los protegía.

Ahora bien, ya habeis visto la decadencia del personal del clero regular; observad el aumento de población que se producía a medida que se efectuaba esta disminución. Desde 7.000.000 que había en tiempos de Carlos II, ha llegado hasta 17.000.000 y en 1869.

Pero no han sido solo los frailes y las monjas las que han menguado en número al mismo tiempo que la población aumentaba el clero secular a sufrido la misma suerte.

#### Disminución de sacerdotes y aumento de la población desde 1690 á 1861.

Años. Sacerdotes. Número de personas por cada sacerdote.

Años	Sacerdotes	Número de personas por cada sacerdote.
1690	140.000	77
1797	134.000	78
1829	118.000	90
1835	90.000	144
1861	43.000	376

Yo os pregunto ahora, señores; si las causas que han determinado este aumento de población y la coetánea decadencia ó disminución de los frailes y monjas del clero secular continuaran, ¿qué resultaría? Que el dia que todos los clérigos de órdenes monásticas, que toda especie de conventos y de sacerdotes desaparezcan, será aquél en que llegaremos a tener el máximo posible de población, prosperidad y bienestar.

Este fenómeno extraordinario á primera vista, pero es muy natural, de la disminución de los frailes y de los clérigos á medida que la población aumenta, ó del aumento de la población á medida que aquéllos disminuyen, ha tenido también lugar en todas las naciones.

La población, como ya habeis visto, ha seguido en su aumento en sentido inverso; á medida que el clero ha disminuido, la población ha aumentado.

Y como no había de ser así! Segun los datos de un ilustre estadista moderno, Don Pascual Madoz, que pronto vendrá á tomar asiento entre nosotros; el Sr. Madoz, haciendo un cálculo en el año 1835 sobre la población que costaba España en un siglo que constantemente hubiera 150.000 frailes y sacerdotes, ó personas célibes de profesión, resulta que la disminución de la población venia á representar una baja de 8.400.000 habitantes por cada cien años.

Pues todavía hay otro fenómeno no menos digno de tomarse en cuenta, fenómeno que prueba que nuestra política debía ser anti-teocrática, y este fenómeno es relativo á la instrucción pública.

Señores, en 1797, cuando en España había mas de 200.000 personas consagradas á la Iglesia, existían solo 11.000 escuelas de instrucción primaria, á las que asistían

ninot y niñas; y en 1867, cuando no 40000 quedaban mas que 60 ó 70.000 personas consagradas al estado eclesiástico, había 27000 escuelas y 1.400.000 niños y niñas que á ellas asistían.

¿Qué prueba esto? Que hay incompatibilidad entre el poder teocrático, entre el aumento del personal del clero y su riqueza con la instrucción y el desarrollo de la enseñanza en las naciones. Esto es evidente.

Hemos visto de 1690 á 1868 ir menguando el clero y creciendo la población, la instrucción, el trabajo, la industria y la ciencia; pues señores diputados, desde fines del siglos XV hasta fines del XVI sucedió lo contrario; aumentó el clero, se enriqueció la iglesia y menguó la población.

Yo sé bien que se dirá: «Es cierto que la población de España disminuyó considerablemente al mismo tiempo que el clero aumentaba; pero hay que tener en cuenta que en esas épocas la España sostenía guerras con el extranjero, á donde iba á morir nuestra juventud, y que además, habiendo descubierto entonces las Américas, mandaba allí á miles y millones de sus hijos para conquistarlas y poblarlas.

Esto que ordinariamente se dice contra lo que yo creo verdades inconexas, se ve que no tiene fuerza alguna con solo considerar que otras naciones, en la misma época, han tenido también guerras y han conquistado inmensas posesiones en América y Asia, posesiones que han poblado y conservado, y sin embargo, no solamente no han sufrido disminución en su población, sino que por el contrario, esta ha aumentado muchísimo. Lo que ha sido la causa de la disminución de la población en España y de nuestro atraso, lo que ha producido que los 17 ó 18 millones de habitantes que había al hacerse la unión de los reinos de Granada, Aragón y Castilla, bajase á los siete millones que había en tiempo de Carlos II, ha sido la cuestión religiosa, el predominio de la Iglesia, la política católica, que no contenta con ser la rémora del adelanto de población, de riqueza y de industria, espulsó

Hemos visto, señores, que desde los últimos años del reinado ominoso de Carlos II, es decir, desde la caída definitiva de la dinastía austriaca hasta nuestros días, el clero ha venido constantemente siendo la causa de la disminución de población, así como del desarrollo de nuestra riqueza. Pero es necesario fijarnos ahora en otro dato no menos importante, más importante quizás, porque prueba lo que acabo de decir, y es que desde el reinado de los Reyes Católicos es decir, desde el establecimiento de la absoluta intolerancia religiosa, desde la expulsión de los que no profesaban la religión católica, desde el establecimiento de la Inquisición, desde que el catolicismo imperó exclusivamente hasta la época de Carlos II, la población disminuyó desde 18 millones hasta siete millones, mientras que la Iglesia aumentaba en personal y en la misma proporción á la vez en conventos y en iglesias.

Este dato es que durante doscientos años, é partir de la funesta política de los católicos hasta la extinción de la casa de Austria, la Iglesia preponderó cada día más en señorío de todo, haciéndose dueña de la propiedad, estendiendo sus conventos y sus iglesias y levantándolos por todas partes á miles; la población menguó hasta tal punto, que si hubiera durado otro siglo mas aquella política teocrática, España habría llegado á ser un completo desierto.

Por eso uno de nuestros historiadores modernos, el Sr. Tapia, ha dicho con muchísima oportunidad que España, gracias á este sistema, habia pasado de una Arabia feliz á ser una Arabia desierta. Porque á medida que se levantaban conventos y se levantaban iglesias y se las dotaba grandemente, se cerraban naturalmente los talleres, las poblaciones industriales iban quedándose desiertas, los campos solitarios y ausentándose á miles sus moradores, dando lugar á que se llamase á aquellos sitios despoblados, es decir, lugares en que antes hubo población y donde, por cierto, habían tenid-

asiento el trabajo, la industria y la agricultura.

Provincias hay en España en que estos pueblos convertidos en despoblados se han contado por miles. Gracias á las revoluciones modernas, á la filosofía y al progreso modernos, estos desiertos van poco á poco poblándose; pero es necesario que nosotros procuremos acabar con el espíritu del fanatismo religioso; pues aun así, se han necesitado cerca de dos siglos para que volvamos á reunir la población que teníamos en las épocas de tolerancia cuando, musulmanos y judíos podían practicar públicamente su religión antes del establecimiento por los reyes católicos de la inquisición, que para mengua nuestra se llamó española.

Ante estos hechos y de esta triste historia de los siglos XVI y XVII; delante de esta teoría regeneradora del siglo pasado y de lo que llevamos de este; delante de este espíritu nuevo, que viene á decir que nuestras creencias no son incompatibles ni tienen nada porque oponerse al progreso, lo que hay contrario al progreso no son precisamente las creencias, es la organización de la Iglesia católica; esta gran sociedad de sacerdotes, de frailes, de monjas de todas clases, de todos colores y castaduras, que tienen su cabeza en Roma, y para la cual trabajan todos los pueblos católicos.

Esta organización teocrática, señores diputados, ha usurpado todas las prerrogativas de la Iglesia verdadera, que es el conjunto de los fieles. Así es que ahora oímos repetir á cada paso que se ha despojado al clero de sus bienes. ¿Qué bienes tenía el clero? El clero no tenía no podía tener bienes; esos bienes pertenecían á la Iglesia, que es la comunidad de los fieles; y esta comunidad, que consta de todos los españoles católicos, representada en el Parlamento, ha estado en su derecho disponiendo de esos bienes, porque eran de todos los católicos españoles y podían disponer perfectamente de ellos, y porque los sacerdotes, que no tenían mas encargo que administrarlos, los administraron tan mal, que mientras el pueblo vivía en la miseria, ellos vivían en la ostentación á los dogmas que Jesucristo había predicado.

Y como se repartían estas riquezas? Las repartían tan mal entre ellos mismos; señores, que á pesar de lo que dijo Jesucristo: «los que sean los primeros han de ser los últimos», ha habido prelado, el arzobispo de Toledo, por ejemplo, que no hace muchos años tenía 11 millones de renta anual mas que el rey de Portugal, mas que los grandes potestados, renta que viene á representar 1.200 reales en cada una de las veinticuatro horas del día. Y mientras había prelados que de esta manera interpretaban los ejemplos y las lecciones de Jesucristo, miles y miles de curas párrocos en las aldeas vivían y aún vivían en la pobreza, casi en la mendicidad.

No voy, señores, á remontarme muy lejos, voy solamente á los primeros años de este siglo, para recordar á los señores diputados lo que saben perfectamente, pero que han podido olvidar.

En los primeros años de este siglo, la Iglesia española, es decir, el clero español católico, disfrutaba una renta de 1.042 millones de reales para 150.000 sacerdotes y frailes. Pues bien, este número por término medio da á cada sacerdote una renta de cinco mil y tantos reales.

¿Sabeis cuál era en la misma época la renta que correspondían á cada español? Pues no llegaba á la octava parte; de manera que podían decirse que los guardianes de las ovejas vivían de la leche y la lana de estas, mientras ellas no tenían pasto porque ellos se le comían todo.

¿Os parecen exageradas estas cifras? Aquí tengo unos datos extraídos de documentos oficiales por D. Pascual Madoz, á quien antes he citado, de los cuales resulta que las tierras y casas le producían al clero 600 millones, los diezmos 324, las misas 43.800 rs., los sermones, 8.200.000 rs., los rosarios, los votos y los exorcismos 2 millones, los derechos de estola 30 millones, las imágenes, cuestaciones... y (trabajo me cuesta decir la palabra) la alforja 34 millones de rs.

Señores, yo confieso que al encontrarme con esta palabra que parece indigna y grosera tratándose de religión, con la palabra alforja, en lugar de venir a mi imaginación la figura sublime y santa del Hombre que murió en el Calvario por la humanidad, no puedo menos de recordar la grosera y sensual figura de Sancho Panza.

Pues bien, señores; yo no extraño que las revoluciones que han arrebatado todas estas gangas ó mucha parte de ellas al clero español, si sean antipáticas, y no extraño tampoco que sea gran partidario del despotismo, á sombra medraba y se enriquecía, pero si extraño que haya todavía hombres, sean ó no católicos, que sean protectores de ese clero y quieran que deba acumular tanto en propiedades, y que só preste de bienes que hemos de encontrar en el otro mundo, se apoderé aquí de los nuestros.

Pero he dicho antes las rentas que disfrutaba el clero en los primeros años de este siglo, y no es esto todo. No entraban en quintas, tenían casa y viaje pagado, porque en todas partes encontraban hospedaria gratis, poseían 2.944.800 animales domésticos, mientras que para todos los españoles no había mas que 21.360.000. ¿Qué resulta de aquí? Que mientras que no había mas que un animal doméstico y parte de otro, por término medio, para cada español, había 1/2 para cada sacerdote. Así es que, para cada cinco personas consagradas á la Iglesia, había 8 reses vacunas y 12 1/2 carneros para cada siervo de Dios, y además salían á cerdo por barba.

¿Qué tiene, pues, de extraño dada esta repartición desigual de animales, que mientras á cada español le correspondían, por término medio, para su alimento 22 libras de carne, tocasen á 184 los que se llamaban sacerdotes católicos representantes de Jesucristo en la tierra? Segun Ullca, en 1731 se consumieron en Sevilla 10.500.000 libras de carne, y de ellas correspondieron al clero 520.524, las otras cuatrocientas y tantas mil se repartieron entre los 80.000 habitantes de Sevilla, que no quedaron muy hartsos. En 1826, el derecho de puerco importó en Valencia 990.900 rs., y al clero se le devolvieron por justificar que lo había entrado para su consumo, mas de 500.000 rs.; el clero y sus dependencias consumían al año mas carne que una población de 100.000 almas. Verdad es que parte de la que el clero entraña se consumía en algunos hospitales; pero ¿qué importa esto con relación al consumo general de una gran ciudad?

Voy á hablar ahora de los caballos que poseía el clero. ¿Queréis creer que los 151.000 personas consagradas á la Iglesia poseían 53.631 caballos de 563.000 que había en España, lo cual hacia que cada tres personas de la Iglesia tenían una caballería mientras que para tener una caballería se reunían 24 seglares?

Basta de datos: creo que sobra con los que he dado para que comprendáis que la organización teocrática de la Iglesia católica durante muchos siglos era y es justamente contraria á lo que la religión verdadera y los principios de la moral reclamaban.

Nosotros, los que conocemos estas verdades y los que anteriormente á nosotros las conocían también, porque esto no se ha oscurecido nunca á los hombres pensadores, hemos pasado mas de tres siglos y medio sin poder decir, porque si en otro tiempo lo hubiéramos dicho, hubiéramos ido á parar á la Inquisición.

Permitidme, pues, esta pequeña satisfacción de al cabo de tres siglos y medio decir la verdad, contra los que nos han oprimido y degradado durante tanto tiempo desde lo alto de la tribuna española.

Así, pues, señores diputados, yo tengo que deciros, no á aquellos cuyas opiniones son aquí verdaderamente teocráticas, sino á todos los que profesan ideas liberales, á todos los que habeis simpatizado ó tomado parte en nuestras revoluciones, á todos los que creéis que el progreso consiste en seguir una política anti-teocrática, anti-clerical, que votéis mi enmienda.

Mi enmienda tiene varias ventajas que voy á explicar. Los que quieren la separa-

cion de la Iglesia y el Estado, es porque creen que separada del Estado la Iglesia, es decir, el clero, porque es necesario distinguir esto, ese clero no tendrá fuerzo moral, no tendrá medios de sacar al país, como hoy le saca, ademas de todos los millones que importan los actos religiosos, los 180 millones que se le pagan por el presupuesto de la Nación.

Hay una porción de liberales que dicen: «el clero separado del Estado caería por sí mismo.» Y se fundan para esto, entre otras cosas, en que el personal del clero, á pesar de las reducciones que ha sufrido, como hemos visto en los datos que he leído, es todavía más numeroso en España, en relación á su población, que en los demás países que se llaman católicos.

Esto es cierto, señores: España mantiene todavía un número de sacerdotes que no está en relación ni con su población, ni con su riqueza. Además, están tan mal repartidos, que mientras hay provincias donde basta, y no diré sobra, pero hasta ahora no se han quejado de que les falte; mientras hay, digo, provincias donde basta un clero reducido, y en que el término medio de feligreses por cada parroquia es de 7,000 á 8,000 personas, hay otras en las cuales hay una parroquia para cada sesenta y tanta personas. Tenemos sesenta y tantos prelados, 7 ó 8,000 canónigos, abades y dignidades de todas clases y categorías del clero catedral y colegial: tenemos cerca de 50,000 sacerdotes, por no decir más, que sirven las parroquias y ayudan en ellas y en las catedrales.

Pues bien, señores, este clero, en el día tan numeroso; este clero, á pesar de que el catolicismo tiene todavía raíces en el ánimo de los españoles, es indudable que si tuviera que lamentarse para vivir únicamente con lo que se le diera por la espontaneidad de los fieles, tendría en gran parte que ponerse á buscar oficio, no porque los españoles que lo son, dejaran de ser católicos, sino porque la cantidad que hoy se les paga no está en proporción con la riqueza del país.

Así, pues, si se dejara al clero esa completa libertad, si se le separaría del Estado, se establecería un orden natural, quedaria el número de sacerdotes que debiera quedar, aquellos que fueran espontáneamente mantenidos por los fieles.

Pero hay una porción de liberales que se niegan á esto, aunque el principio les parezca justo, suponiendo que por el contrario si se dejará al clero en libertad, volvería á adquirir su antigua preponderancia y sus grandes riquezas, suponiendo que emancipado del Estado, formaría un Estado dentro de otro, y tan poderoso, que sería necesario volverle á quitar esta libertad. Por esta razón dicen que es necesario tenerle sujeto y conservar las regalías de la corona, que es indispensible que el clero esté sujeto á lo que el Estado crea conveniente para el bien del país.

Pues bien, señores: mi enmienda satisface á estas dos necesidades: el clero queda sujeto al Estado, porque el Estado es quien le paga, quien recibe los subsidios que le han de mantener directamente de los fieles, pero solo de los fieles, porque si en España (aunque sea una minoría mucho más respetable de lo que se quiere creer) hay indiferentes, protestantes, ateos, personas que no son católicas, ó que por cualquier causa no quieran pagar al clero, yo no veo que haya razón para hacerlos pagar sin gran inmorbilidad, sería contrario al derecho, sería una cosa perfectamente condenable el que á un hombre que no profesa una religión se le obligue á sostenerla. Esto sin contar con que si un católico se le dice: «quieres tú que otros que no profesan tu religión te paguen tu cuota? yo creo que todo católico honrado dirá que no, porque es deber suyo pagarlo.

Aparte, hay otra razón de moralidad: ésta de ir á parar nuestra justicia y nuestra

equidad si obligamos á pagar á los que profesan una religión distinta, como los protestantes y judíos, y á los que no profesan ninguna, á los ateos, para mantener al clero católico, que había de empezar este dinero en lanzar anatemas sobre aquellos mismos con cuyo dinero se sostuviese? Señores, esto sería tan monstruoso, que me parece que no es posible; no hay razón ninguna ni de Estado, ni de política, ni otro género, que pueda sobreponerse á este principio de equidad y de justicia.

Además, señores, si se adoptará este principio de que todos los españoles pagaran para mantener el culto de una religión dada, no solo sucedería que los que no profesaran este culto tendrían que pagar á los que habían de emplear su tiempo en combatirlos, y anatematizarlos, sino que además dé pagar este culto, tendrían que pagar el suyo propio, y este es un principio de injusticia que nosotros no podemos admitir.

Abora mismo en Inglaterra nos están dando el gran ejemplo de emancipar á los católicos de Irlanda de la obligación de pagar la Iglesia protestante, anglicana; iniquidad que ha durado mucho tiempo la cual han reclamado todos los liberales y hasta los mismos protestantes, que han acabado por reconocer que era una iniquidad y que era preciso acabar de una vez con este privilegio de la Iglesia anglicana en Irlanda.

Imaginaos, señores, qué fuera á la inversa, y que á vosotros, los católicos, los que lo seais, se os obligara á mantener la iglesia de Moisés ó de Lutero. ¿no os indignarías, no soblevaria vuestra conciencia al ver que además de pagar vuestra iglesia tenias que pagar la iglesia del otro culto, la que creais que conduce á la perdición de las almas; la que reprehais, la que que era la perdición de la humanidad? Pues bien, vosotros, si sois católicos, debéis poneros en el mismo punto de vista, debéis mirar bajo el mismo aspecto la cuestión para los que no profesan la religión católica. Es un acto de equidad y de justicia: nosotros estamos aquí para realizar la justicia, y no para servir intereses de partido y mucho menos intereses de clérigos; nosotros no debemos hacer una transacción don mengua de la justicia y en favor de intereses del momento; porque creamos que el clero tiene todavía influencia en ciertas provincias, no debemos los liberales dejar de atacarle de frente en sus privilegios.

No aciendose así, nos condenamos á sufrir otras consecuencias, nos candenamos á las consecuencias de una nueva revolución: cuando la justicia no se realiza por aquellos pueblos han dado el en cargo de realizarla, saecido que los encargados del poder se desacreditan y pierden todo su prestigio, y los pueblos concluyen por decir: «no es para esto lo que os hemos mandado, que era para establecer y consolidar la justicia, y por lo tanto nosotros recurriremos á otros medios.» Y que es lo que sucede en los casos en que la justicia no se ha establecido, en que la igualdad no ha sostenido para todos, y en que la libertad no ha sido la norma general á que se han sujetado pueblos y Gobiernos? Que han venido hechos terribles y desplorables, como los que han tenido lugar en España contra los inquisidores y la Inquisición, echando abajo á viva fuerza aquella osadía tiranía, y contra las instituciones monásticas, asesinando á los frailes, e incendiando de los conventos.

Y esto que ha pasado en España, ha pasado en todas partes, porque si son temibles e inevitables los excesos de los enemigos del progreso cuando recurren á la fuerza y provocan la guerra civil para salvar sus privilegios, son tan temibles los excesos y luchas cuando no se establecen principios justos y de igualdad entre los ciudadanos, terribles revoluciones que vengan á castigar las grandes iniquidades, las grandes maldades come-

tidas durante siglos, y que no supieron reparar á tiempo los que estaba, como nosotros hoy, encargados de ello.

Por esto, Señores Diputados, yo voy á concluir rogando á todos, sin distinción de creencias religiosas ni de opiniones, á todos los que sean liberales y verdaderos amantes del progreso, que adopten y voten mi enmienda: es una enmienda verdaderamente conservadora; no obedece á los principios radicales que profeso, porque aunque profeso principios en los que no cedo nunca, creo que la historia no se hace á saltos, y admito que se hagan transacciones con los hechos; con la actualidad, que siempre es lo mas real y positivo.

Votando, señores, mi enmienda no votéis mas que una transacción entre el presente y el porvenir, no quiero decir entre el pasado y el presente, porque el pasado ha muerto: hoy existe la libertad de cultos como un hecho; como un hecho venimos á consignarla aquí, no á crearla: varios cultos se profesan hoy públicamente en España, y vamos á consignar el derecho; pero desde el momento en que hay miles y miles de españoles, y digo miles cuando debería decir millones, porque recuerdo, y no quiero dejar de decirlo aquí, que en casi todas las poblaciones de España se han hecho representaciones de muchos miles de personas, manifestaciones pidiendo la separación de la Iglesia y el Estado, la completa libertad de cultos, no podemos menos de darles satisfacciones.

Pues bien: después de esas manifestaciones de uno y otro carácter, la enmienda no pretende una cosa tan radical como quieren los extremos liberales, sino una transacción. Hagámosla, y de esta manera el progreso se realizará tranquila y pacíficamente: así evitaremos que mañana los impacientes quieran de un modo violento un paso mas. Dando nosotros hoy uno y mañana otro igual conseguiremos que la sociedad avance, y con ella la libertad, la paz y el orden en el país.

## RECIFICACIONES

El Sr. PRESIDENTE: El Sr. Garrido tiene la palabra para rectificar,

El Sr. GARRIDO: Breve es á ser mi rectificación, porque como no acostumbro tomar notas, no me será posible hacerme cargo de las muchas consideraciones que en breves palabras también ha expuesto el Sr. Moret.

Creo que el punto de vista de S. S. respecto á la revolución de Setiembre, no es el verdadero. Yo no he querido decir que la revolución de Setiembre fuera exclusivamente el clero, ni que la reina Doña Isabel cayese únicamente por haberlo protegido demasiado; sino que hasta sido una de las causas principales; y que si esa señora, en lugar de rodearse de prelados y de monjas, y de visitar conventos, hubiese visitado mas talleres y se hubiera rodeado de personas de otras categorías y ciencias, de verdaderos liberales, de los que aquí han venido para regenerar el país, es muy seguro que no habría caido.

Tampoco hé dicho que hagamos una política de exclusión, sino que la política revolucionaria liberal y sensata seguía en España con bastante frecuencia desde la época de Fernando VII, ha consistido sin declarar precisamente guerra abierta al clero, en ir amenguando su poder, su riqueza y su influencia.

Yo no vengo aquí precisamente á combatirlo, ni á destruirlo; pero, señores, la casa que se limpia constantemente, no puede tener sarafanas. Pues lo mismo sucede con el clero de la Iglesia católica apostólica y romana. Allí donde se abren talleres y escuelas, se cierran iglesias. Allí donde se aumenta el número de iglesias, y la propiedad del clero, y su personal, disminuyen el trabajo, la producción y la población; allí, en fin, se arruinan las naciones. Al hablar así, no me dirijo en contra de ningún sacerdote individualmente; me refiero á la organización de la Iglesia. Sin el celibato del clero católico, y sin la organización jerárquica de esa sociedad, en cuya cabeza es el Papa, los sacerdotes católicos serían padres de familia que contribuirían á cubrir la falta de población que tan ostensiblemente se advierte, y sus intereses estarían ligados á los de la sociedad.

Pero el principal argumento que el Sr. Moret ha hecho á mi enmienda, es la que considera impracticable. Si S. M. no creyese que ha contribuido á hacer el proyecto de ley sobre el impuesto de capitación, por el cual no todos los españoles pagan. Pues bien: lo mismo puedes hacerse con la Iglesia; el que más use de ella que la pague, y que el Estado sea el intermedio.

Por lo demás, yo no veo la necesidad abso- luta de establecer la completa separación de la Iglesia y el Estado para que cada uno mantenga su clero. Puesto que el Estado se declara protector de un culto, aquellos que lo profesan sean los que lo paguen; creo que esto es práctico. Y sobre todo, aquí no tratamos de cuestión práctica; sino de principios: la legislación vendrá despues á establecer el modo con que esto ba de hacerse.

¿No sucede ahora que además de sostener el Estado al clero, cobra este directamente á los fieles por diferentes conceptos? Pues qué inconvenientes habría en hacer esta reforma en el sentido que yo propongo y que es simplemente una transacción? Ademas, esto reportaría la ventaja de que nos contariamos. Diariamente se repite aquí que todo el mundo es católico en España, menos una ligerísima fracción; y estoy convencido de que el dia que los católicos españoles no puedan entrar en la Iglesia sin haber satisfecho al Estado la contribución correspondiente, serán muchos menos de los que su señoría y otros creen.

Estoy además convencido de que la decadencia del catolicismo es tan grande en todas las naciones, empezando por España é concluyendo á Roma, que siempre que se pone el interés personal en contra de la creencia religiosa, por regla general el primero es el que vence.

Dice el Sr. Moret que se le debe al clero una indemnización por los bienes de la Iglesia, pero no es verdad. Las Cortes del año de 1841 tomaron los bienes de la Iglesia y los pusieron en venta sin celebrar para esto ningún Concordato.

Los que lo celebraron despues anulando lo que las Cortes habían hecho, fueron los Gobiernos neo-católicos de Doña Isabel II: Concordato que es la deshonra de esta Nación; Concordato mucho peor que el que hizo el emperador de Austria; y que él mismo ha roto sin haber efectuado una revolución radical como la que nosotros hemos llevado á cabo; Concordato que quedó roto desde el dia de la revolución; Concordato; en fin, que ha sido conculado por el Gobierno por el país entero, y que es por lo tanto una letra muerta que yo espero no resucitará para honra de España.

Uno de los primeros actos del pueblo de Madrid el dia que recobró su libertad, el 2 ó 3 de octubre, fue el ir en masa de 6 ó 8.000 personas á quemar ese Concordato bajo los balcones de la Nunciatura. ¿Y como había de quedar en pie despues de una revolución como la que habíamos hecho? ¿Como había de subsistir que la corte de Roma viniera á mezclarse en los asuntos de España diciéndole el número de clérigos, de obispados y demás funcionarios de la Iglesia que tienen de tener, cuando esta depende y debe depender exclusivamente de nosotros y no de la Iglesia de Roma?

EMERGENTES PRESIDENTE (Marrón): Ruego á V. S. que se limite á rectificar.

El Sr. GARRIDO (D. Fernández): Voy á hacerlo: el Concordato es además una prueba de lo mismo que yo había dicho, y que parece no haber comprendido el Sr. Moret; tal vez por no esplicarme con claridad; ese concordato revela ja que está á la vista del más simple, y es que desde Inocencio III hasta hoy, el catolicismo ha caido de tal manera, que si aquel gran jefe del catolicismo en la Edad Media hubiese visto ese Concordato, habría mandado quemar en la inquisición al Papa Pío IX, y la reina Isabel II. Un Concordato en que se limita el número de monjas que ha de haber en España, creo que á 20.000. Y agnés del dílio ha cometido la veinte mil una, para no poder entrar en la vida monástica? Pues esto es una tránsito vergonzosa; que ni el clero, ni los verdaderos católicos, ni los fanáticos han podido aceptar, ni nosotros tampoco.

obliged to submit to it, yet it is of course  
possible to have a number of such  
obligations which will not be binding  
upon the obligor. It is therefore  
not always well to insist on the  
acceptance of such obligations, as  
they may be easily avoided by  
negotiating a new contract, or  
by giving notice of non-acceptance  
within a reasonable time after  
the offer has been accepted. In  
such cases, however, it is important  
to have a written record of the  
negotiations, so as to be able to  
show that the parties were  
agreed upon the terms before  
any agreement was made.  
In such cases, it is also  
important to have a written  
record of the negotiations,  
so as to be able to show  
that the parties were  
agreed upon the terms before  
any agreement was made.

CE 2000

... a la secció d'informació i de comunicacions, que es troba en el mateix edifici del Consell General. La secció d'informació i de comunicacions està dirigida per un conseller delegat, que té a la seva disposició un personal de treballadors i tècnics, que s'encarreguen de la recollida i difusió d'informacions, la preparació i redacció d'articles i la gestió d'imatges i documents audiovisuals.

and the first time that the term "social capital" has been used in this context. The concept of social capital is also used in the study of urbanization and migration in Latin America by Gómez (1995) and in the study of urbanization in Mexico by Gómez (1995). In this paper, we propose a conceptual model of social capital and its relationship with the process of urbanization in Mexico.

of others to their advantage in a conflict situation. The command to attack and subdue violent aggressors is probably the earliest explicit command we know of. It is also the earliest recorded command in the Bible. The command to kill the Canaanites was given to Joshua by God. The command to kill the Canaanites was given to Joshua by God. The command to kill the Canaanites was given to Joshua by God. The command to kill the Canaanites was given to Joshua by God.

estimados tempos populares. Dá-se  
assim, ao novo milênio, o maior e  
mais profundo espírito de liberdade  
que já se viu desde os tempos da  
República. O Brasil é um país que  
nunca teve uma cultura popular  
tão ampla e tão diversificada quanto  
a que se vê hoje. A cultura popular  
é a cultura do povo, é a cultura  
do homem comum, é a cultura  
do homem que trabalha, é a cultura  
do homem que vive.

1000 feet above the water.

—Es è cominciato con le vendette  
è cominciato con la riconosciuta e  
conosciuta brevità dell'interpretazione  
dell'opera non esclusa da un riferito al  
titolo del quale non si può parlare  
senza le indicazioni di cui sopra,  
riguardanti sia la sua condizione  
che quella dei suoi concorrenti.  
Saranno, dunque, i primi di quei  
che sono soluzioni di questo problema.

the first time in the history of the world, the  
whole of the human race has been gathered  
together in one place, and that is the  
present meeting of the World's Fair.

and the other side of the hill, where  
the water is very shallow, the  
minerals have been washed away  
and the sand is composed of fine  
grains of sandstone.

period was filled with a series of  
extreme fluctuations, which were  
not reflected in the market price of  
gold, but in the price of silver.

is now being prepared  
for publication, and will be ready in time  
for the next meeting of the Conference.  
The Conference will be held at the  
University of Edinburgh, from 1st to 5th July,  
and the papers will be presented by  
representatives of the various countries  
and organizations concerned.